



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE TORRECILLA DE LA JARA

Concluido el plazo de información pública del expediente de modificación de crédito 8/2021, aprobado inicialmente por el pleno de la Corporación de 17 de diciembre de 2021 y publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 245, de 24 de diciembre de 2021.

No habiéndose formulado reclamaciones contra el mismo, queda aprobado definitivamente, haciéndose público el resumen por capítulos conforme dispone el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

PRESUPUESTO DE GASTOS	
Capítulo 1	203.773,00 €
Capítulo 2	182.710,34€
Capítulo 3	1.250,00 €
Capítulo 4	5.345,00 €
Capítulo 6	296.525,47 €
TOTAL	689.603,81 €
PRESUPUESTO DE INGRESOS	
Capítulo 1	82.700,00 €
Capítulo 2	8.100,00 €
Capítulo 3	68.600,00 €
Capítulo 4	204.707,34 €
Capítulo 5	52.293,00 €
Capítulo 7	235.561,11 €
Capítulo 8	37.572,36 €
TOTAL	689.603,81 €

Contra el presente acuerdo podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se considere oportuno en derecho.

Torrecilla de la Jara, 19 de enero de 2022.-El Alcalde, Carlos Martín González.

N.º I.-235